

**E**

## Editorial

## Buen uso de llamadas

Carabineros pidió a la ciudadanía realizar una adecuada utilización del número telefónico de emergencia 133.

**C**arabineros ha hecho un nuevo llamado a la ciudadanía con el fin de realizar buen uso del número telefónico de emergencia 133. Se ha señalado que en el año 2023 recibieron 6,3 millones de llamados en todo el país, de las cuales el 74% fue para hacer supuestas bromas o insultos.

La situación es similar en la Región de La Araucanía, donde la mayoría de los llamados corresponden a bromas de mal gusto, y el resto son contactos cortados antes de iniciar la conversación, otras inaudibles, requerimientos de algún tipo de información, como la hora, o insultos contra la institución.

Las autoridades policiales han expresado que es necesario que la ciudadanía tome conciencia de que las llamadas reales revisten el carácter de urgentes y por lo tanto se necesita una línea expedita para reaccionar en forma oportuna.

Lo que ocurre con el número de Carabineros no es ajeno a lo que se registra con los teléfonos de Samu, de Bomberos, o rescate de la Armada en verano. Cuesta entenderlo, si se considera que en ocasiones significa desplazar vehículos y personal, o dejar de atender otras comunicaciones que son necesarias, porque podrían salvar una vida.

Se entiende como uso indebido aquellas llamadas que puedan generar congestión en el acceso al servicio y cuya finalidad sea distinta a la solicitud de auxilio, denuncia de emergencia o calamidad pública o de un acto constitutivo de algún hecho punible o sancionable por la ley, como llamadas abusivas, ridículas, insultantes, amenazadoras, maliciosas o burlescas. No obstante, estos servicios de emergencia están recargados en sus funciones y no siempre están en condiciones de cumplir con todos estos procedimientos para hacer la presentación, por lo que una vez más hay que apelar a la comprensión ciudadana.

**Las autoridades policiales han expresado que es necesario que la ciudadanía tome conciencia sobre los peligros de estas conductas.**